



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

Proceso No. 2020-00273

1. Se incorpora a los autos la respuesta allegada por el Juzgado 24 Civil Circuito de esta ciudad [[58ContestacionJuzgado24Ccto.pdf](#)]. La misma se pone en conocimiento de las partes.
2. La audiencia fijada en este asunto para el día 9 de febrero de 2024, que no logró llevarse a cabo en virtud de que la previamente citada para ese día se extendió, se reprograma para el día **8 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 14 del 26 de febrero de 2024


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria